

# REGLAS GENERALES DE ACENTUACIÓN

## 1. Llevan tilde las palabras agudas terminadas en vocal o en consonante *n* y *s*:

*menú, salvó, jamás, salón // calor, reloj, sutil, sinceridad*

## 2. Llevan tilde las palabras llanas terminadas en consonante que no sea ni *n* ni *s*:

*árbol, cadáver, estéril, accésit// examen, tesis, intervalo, crisis*

## 3. Llevan tilde todas las palabras esdrújulas y sobresdrújulas:

*régimen, cántaro, síntesis, entrégueselo*

## 4. Como regla general los monosílabos no llevan tilde.

*dio, fue, pie*

## 5. No obstante, se utiliza la tilde para diferenciar valores en monosílabos que se escriben igual aunque signifiquen cosas diferentes:

*el* = artículo determinado // *él* = pronombre personal

*mas* = conj. adversativa // *más* = adverbio de cantidad

*mi* = adjetivo posesivo y nota musical // *mí* = pronombre personal

*tu* = adjetivo posesivo // *tú* = pronombre personal

*te* = pronombre personal // *té* = nombre común

*se* = pron. personal y reflexivo // *sé* = verbo ser y verbo saber

*si* = conjunción condicional // *sí* = adv. afirmativo y pron. reflexivo

*de* = preposición // *dé* = verbo dar

*que* = pron. relativo y conj. // *qué* = pron., adjetivo y adverbio interro. y exclamat.

## 6. Las mayúsculas se acentúan siempre según las reglas generales.

## 7. La tilde en los diptongos sigue las reglas generales, con la advertencia de que recae sobre la vocal abierta [la que no es *i* ni *u*] o sobre la segunda en el caso de que las dos sean cerradas:

*hacéis, huésped, canción, recién, muéstralo, cuídate // peine, cueva, acacia*

## 8. La tilde en los triptongos también sigue las reglas generales; cuando proceda ponerla, se hará sobre la vocal más abierta:

*averiguáis, despreciáis, continuéis // guau, buey*

**8.1. El hiato se produce cuando existen dos vocales seguidas pero que pertenecen a distintas sílabas.**

Hay hiato en cuatro situaciones: cuando se juntan dos vocales abiertas (león, cae), una cerrada y una abierta tónica (guión, acentuar) o una cerrada tónica y una abierta o una cerrada tónica y una abierta (Díaz) o una abierta y una cerrada tónica (país).

**Llevan tilde o no según les corresponda de acuerdo con las reglas generales cuando el hiato está formado por dos vocales abiertas o por una cerrada y una abierta (pero en este último caso sólo si la tónica es la abierta):**

*león/leona, caos, vaho, coágulo, guión, pié, truhán, cruel, acentuar*

**8.2. Pero en el caso de que el acento recaiga sobre la vocal cerrada, ésta siempre debe llevar la tilde, aunque según la regla general no debiera llevarla:**

*Díaz, baúl, raíl, venía, veáis, vahído, país, heroína, reír, día*

**8.3. La única excepción a esta regla es que la RAE considera que las formas *ui* e *iu*, siempre son diptongos a efectos de colocación de tilde, aunque en muchos casos su fonética sea de hiato, o de algo intermedio entre el diptongo y el hiato:**

*je sui ta, flui do, dis mi nui do, con clui do, diur no*

**8.4. De la regla anterior se exceptúan las formas *huí, huís, huía, huías, huían***

**9. Palabras con doble escritura:**

*aún* = todavía (bisílabo)    *aun* = otros significados (monosílabo) aún no ha llegado // te daré mil pesetas, y aun un millón si lo necesitas no lo hizo, ni aun lo intentó

*sólo* = *solamente* (adverbio)    *solo* = *sin compañía* (adjetivo)

me quedaré sólo un rato // me quedaré solo un rato

*por qué* = es una forma interrogativa: ¿*Por qué no vienes a casa?*

*Porque* = es una conj. causal, responde a la anterior: *Porque estoy con mi amiga.*

También puede tener sentido final, "para que": *Recemos porque llueva.* "Manrique algunas veces hubiese deseado no tener sombra, porque su sombra no le siguiese a todas partes" (Bécquer).

*por que* = preposición más pronombre relativo: *Ésta es la razón por (la) que no contesté*

*porqué* = sustantivo, equivale a "razón", "motivo": *No entiendo el porqué de su enfado*

**10. La tilde en los demostrativos: Los demostrativos no llevan tilde cuando funcionan como adjetivos, es decir, cuando preceden a un sustantivo. Sí la llevan cuando funcionan como pronombre y se puede producir ambigüedad:**

Me gusta *este* retrato.    //    Cortaron *aquellas* flores.    //  
Maravillan *esos* jugadores. *Éste* me lo ha dicho.    //    *Aquellas*  
fueron quienes cogieron los apuntes.    //    Contaron *aquellas* cosas  
interesantes.    //    *Aquellas* contaron cosas interesantes.

**Se exceptúa la forma neutra, que nunca lleva tilde: *esto, eso aquello***